

# EL NUEVO DIARIO, 02/07/2013

**CREDISIMAN**  
S.A.

CREDISIMAN DE NICARAGUA, S.A. de conformidad con el artículo 40 de la Norma para las operaciones de tarjeta de crédito, Resolución No. CD-SIBOIF-629-4-MAY/20-2010, publica la tabla de costos de su tarjeta de Crédito.

Producto	Tasa de interés corriente Anual		Tasa de interés moratoria Anual		Comisión de desembolso o de retro de efectivo	Anualidad de tarjeta	Honorarios p/cobro extrajudicial	Cargo por reposición de tarjeta perdida	Cargo por reposición tarjeta por deterioro	Reconstrucción estado de cuenta	Cargo por Cheque Devuelto		Gastos Administrativo por mora (recargo)
	Anual C\$	Anual US\$	Anual C\$	Anual US\$							C\$	US\$	
CREDISIMAN PLUS	0.00%	47.52%	0.00%	23.76%	—	—	Para límite de crédito menor de \$1,500: 1% (mínimo \$5, máximo \$10) Para límite de crédito de \$1,500 ó más: 1% (máximo \$15)	\$1.00	\$0	\$0.00	0.0%	0.0%	\$5
CREDISIMAN PREMIER	0.00%	41.28%	0.00%	20.64%				\$1.00	\$0	\$0.00	0.0%	0.0%	\$5
CREDISIMAN DIAMANTE	0.00%	35.76%	0.00%	17.88%				\$1.00	\$0	\$0.00	0.0%	0.0%	\$5



CON CREDISIMAN  
SEMPRE TENES MAS

¡CÚPULA EN

HETEROFINERO CALLES SAN VICENTE DOMINICO  
2201-8141 2204-8000

EL SALVADOR • GUATEMALA • NICARAGUA • COSTA RICA